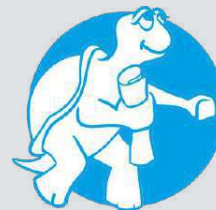


alandar



**II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**



# Acta Asamblea General Ordinaria de la Asociación Alandar

21 de mayo 2022, 11:00 h, Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe

## Asistentes

(la reunión se celebra en formato mixto, presencial y online)

### Asistentes Presenciales:

Tusta Aguilar  
David Álvarez Rivas  
Francoise Bonnetier Sourjac  
Juan Ignacio Cortés Carrasbal  
Belén de la Banda  
Carlos Fernández Barberá  
Emilia García Hernández  
Elisa Guerra González (Comunidad Los Pelos)  
Charo Mármol  
Pepa Moleón Caro  
Luis Fermín Moreno Álvarez  
Rafael Rojo Sastre  
Cristina Ruiz Fernández  
Luis Miguel Uriarte de los Santos  
Marga Usano Martínez

### Asistentes Online:

Araceli Caballero  
Carmen Fátima de Cominges  
Pedro Tostado Sánchez

## Puntos tratados y acuerdos adoptados

### 1. Saludo y acogida de las personas participantes.

Se inicia la reunión con unas palabras de bienvenida y agradecimiento a los socios y socias presentes en la sala y a través de videoconferencia del presidente de la asociación, David Álvarez,

quien recuerda el mandato legal de Alandar, como asociación, de realizar una asamblea general de socios en el primer semestre del año. La anterior se hizo coincidir con los Premios Alandar 2021 en noviembre del pasado año pasado.

## **2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea.**

Juan Ignacio Cortés, secretario de Alandar, da lectura al acta de la anterior asamblea, celebrada el 18 de noviembre de 2021 en el Colegio Mayor Chaminade.

Marga Usano pide cambiar el término "aprobación por asentimiento" por "aprobación por unanimidad". La propuesta se aprueba por unanimidad y Juan Ignacio Cortés se compromete a realizar el cambio en el acta de la anterior asamblea.

David Álvarez recuerda que en la página web de Alandar hay una pestaña de Transparencia que permite el acceso y consulta por parte de cualquier socio/a los documentos que la asociación va generando.

El Acta de la Asamblea se aprueba por unanimidad una vez introducido el cambio.

## **3. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades 2021.**

David Álvarez recuerda que Alandar es un proyecto colectivo que se basa en el compromiso y el sentimiento de pertenencia que comporta ser socio. De ahí surge también la preocupación/necesidad de cuidado e incremento de la base social por lo que supone tanto para el sostenimiento económico del proyecto como para el sentido de este.

También apunta que una voz católica crítica y con una dimensión activista como la de Alandar es más necesaria que nunca. A continuación, destaca el a su juicio gran nivel que está manteniendo la publicación y cede la palabra a Araceli Caballero para que presente un informe de actividad de esta.

### **Informe sobre la actividad de la revista.**

Araceli Caballero habla de la revista recordando se mantiene un ritmo sostenido de publicación. Sin contar con las columnas mensuales de los colaboradores, es una media de diez artículos/mes.

Explica que los temas que adquieren más relevancia y sobre los que se publican diversos artículos se organizan en contenedores. Entre esos temas más relevantes están los abusos en la Iglesia, la España vaciada, La Revuelta de mujeres en la Iglesia o la ILP para la Regularización de las personas migrantes.

Al mismo tiempo, constata que faltan temas de medioambiente y de cultura, así como reportajes sobre iniciativas de compromiso e incidencia social. La falta de "corresponsales" en territorios distintos a Madrid, Barcelona y Perú limita nuestra capacidad de atender algunas realidades.

Destaca la buena acogida de las columnas mensuales de Dolores Alexandre, Carlos Ballesteros, Charo Mármol, Carlos F, Barberá y Pepa Torres.

Explica que se envía un boletín o newsletter con los temas más destacables de cada mes a todos los socios y socias y a una base más amplia de contactos.

También expone que el consejo de redacción está constituido por 14 personas de las cuales no todas pueden estar con especial dedicación a Alandar y se ha valorado la conveniencia de ampliarlo en base a criterios geográficos (incorporando personas de otros territorios) y temáticos.

En este punto, Charo Mármol recuerda los contactos que se hicieron en la última etapa de Alandar en papel con personas de probada solvencia que aceptaron la posibilidad de colaborar. Propone volver a contactarlos y, en concreto, propone que para el tema de medioambiente se "rescate" a María Luisa Toribio (si no para el consejo, al menos como colaboradora).

También en este sentido Elisa Guerra propone contactar con José Izaguirre y Cristina Ruiz apunta a Juan Carlos Prieto.

Charo Mármol aporta, desde su experiencia y colaboración al mantenimiento de las redes sociales de Alandar, la gran acogida e incidencia que ha tenido la serie de artículos sobre el aniversario de la Teología de la Liberación. A este respecto sugiere contactar con Consuelo Vélez, teóloga colombiana, y Araceli recuerda que a través de Ana Gamarra se ha contactado con María Rosa Lorbés, periodista peruana que colabora con el Instituto Bartolomé de las Casas. El objetivo de contar con ambas sería seguir publicando temas sobre teología e Iglesia latinoamericanas.

David Álvarez pregunta si el boletín/newsletter mensual llega bien y anima a difundirlo entre amigos y conocidos.

### **Informe sobre militancia y activismo.**

Pepa Moleón recuerda los dos ámbitos a los que últimamente desde Alandar hemos dedicado especial atención desde el punto de vista de la militancia y el activismo.

El primero ha sido incorporarnos, como asociación, a los colectivos que están impulsando la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la regularización de las personas migrantes en nuestro país. El otro ámbito con especial repercusión ha sido el impulso de una Carta Abierta a la Conferencia Episcopal Española pidiendo que la Iglesia católica española afronte con verdad, justicia y reparación la situación de las víctimas de abusos en la institución.

La Carta, impulsada desde el pasado mes de febrero además de por nuestra asociación por Redes Cristianas, Revuelta de Mujeres en la Iglesia, MOCEOP y Red Miriam de Espiritualidad Femenina Ignaciana consiguió el apoyo de más de 1.200 firmas de personas particulares y de cien colectivos. A lo largo de febrero y marzo diferentes medios (agencias, prensa escrita y digital, radio y televisiones estatal y autonómicas) se pusieron en contacto con algunos de los portavoces de las asociaciones impulsoras de la Carta para hablar del tema.

A mediados de abril se valoró por parte de las cinco organizaciones impulsoras la conveniencia de entregar la carta con las firmas a sus destinatarios, los obispos españoles. Para ello se eligió la fecha del 25 de abril, comienzo de la 119 Asamblea Plenaria de la CEE. Unas treinta personas, representantes de los colectivos impulsores, se congregaron y la entregaron en la sede de la CEE, manteniendo después una rueda de prensa y atendiendo a diferentes medios que acompañaron ese momento. Entre ellos figuraban TVE, RNE, EFE, EP, El País, Público y Onda Ceros.

Juan Ignacio Cortés, autor de libros y artículos sobre el tema y que mantiene una especial relación con algunos de los colectivos de víctimas recuerda que en los primeros días de junio va a haber una exposición dedicada al tema dentro de un Simposio Mundial sobre Victimología convocado por la Universidad del País Vasco, en la que él participará, además de en una mesa redonda.

Finalmente, sobre este tema se recuerda la posibilidad de organizar un encuentro con alguno de los colectivos de víctimas que permita acoger, orar juntos y seguir pidiendo justicia y reparación.

Elisa Guerra agradece el trabajo realizado y apela a la corresponsabilidad de los laicos en este y otros temas en el marco y camino de la sinodalidad en que nos estamos moviendo en este momento en la Iglesia.

Por parte de Belén de la Banda y de Tusta Aguilar se recuerda la urgencia de protocolos que permitan discernir a las personas individuales y a las parroquias y comunidades cristianas qué es abuso para que haya conocimiento y una clara pedagogía al respecto.

Se aprueba la Memoria de Actividades 2021 por unanimidad.

### **4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Económica de 2021.**

Cristina Ruiz, tesorera, expone los datos económicos del ejercicio de 2021, que terminó con un balance positivo de 6.747,68 €. A lo largo del año se recibieron algo más de 7.000 € de ingresos (donativos, fondos de la liquidación de Alandar SL, devolución de IVA y cuotas de socios y socias) y menos de 1.000 € de gastos (mucho menos de lo previsto en el presupuesto debido a que no se

produjeron pagos a Artefinal, la empresa que mantiene la página web hasta el segundo semestre del año y a que se decidió que las redes sociales de la revista fueran manejadas por socios). Se explica que, aparte de los pagos a Artefinal, el único gasto regular es el pago por horas a las personas que se han encargado de temas administrativos, primero Isabel y ahora Bernardo Naranjo. Cristina termina diciendo que seguramente el próximo presupuesto sea más realista. Se aprueba la Memoria Económica 2021 por unanimidad.

## **5. Presentación y aprobación, si procede, del Plan Anual 2022.**

David Álvarez comienza hablando de la necesidad de contagiar el sentimiento de vinculación con el nuevo Alandar, reconociendo que para muchas personas la transición de la revista en papel a la revista digital ha sido problemática y ha afectado al seguimiento de la revista. Repite que el objetivo sería doblar el número de socios actuales (ligeramente superior a los 150) y llegar a los 300 para garantizar la sostenibilidad de la revista. Ese es el mandato de la Asamblea anterior y para eso se está pensando en invertir en publicidad en Facebook y Twitter, contratando un profesional por horas que pueda ocuparse del tema.

El segundo objetivo del plan anual es cuidar la revista, incorporando temas y colaboradores nuevos y ampliando el consejo de redacción de forma progresiva. Una segunda línea de acción dentro de este objetivo es seguir mejorando la página web.

Las palabras de David dan lugar a un rico debate acerca de la posibilidad de aceptar donativos para la revista o de seguir ofreciendo como única vía para apoyarla el hacerse socio/socia.

Carlos F. Barberá y Tusta Aguilar insisten en la necesidad de compromiso personal de cada socio/socia para seguir difundiendo Alandar.

Belén de la Banda, vocal de la base social, toma la palabra para insistir en la idea de socios/socias que es el modelo de muchos medios de comunicación. En el caso de Alandar, que no tiene contenidos exclusivos para socios, ese concepto de membresía es mucho más militante, pues la gente se hace socio a pesar de que no hay producto. Se hace socio/socia solo porque quiere que Alandar siga existiendo. Apunta la necesidad de contratación de alguna persona que ayude a activar e incrementar la base social a partir de la esencia del proyecto mediante campañas, estrategias de captación y marketing digital.

Charo afirma que esa persona tiene que conocer bien lo que Alandar es para no mandar mensajes ajenos a nuestro público.

Luis Fermín recuerda que tenemos una actividad que va más allá de un producto y que a nuestros socios les cuesta percibir esta nueva visión. Para facilitarlos, sugiere estar atentos al lenguaje y cambiar asóciate por apoya en la llamada a hacerse socios en la página web.

Carlos F. Barberá sugiere que en esa llamada se den las dos posibilidades: asociarse o dar un apoyo puntual.

Marga Usano reitera la importancia de mantener el compromiso con el proyecto y Tusta Aguilar recuerda el sentido de este para divulgar y para influir.

El debate concluye con el compromiso de la junta directiva de ver el modo de cambiar esta parte de la página web para que quede claro que se trata de apoyar a Alandar de una u otra manera y, al mismo tiempo, no perder de vista la filosofía que el objetivo último es que la gente se asocie para que quede claro su sentimiento de pertenencia a un proyecto colectivo, que no pertenece tan solo a los miembros de la junta directiva o el consejo de redacción.

Tras este compromiso, el Plan Anual 2022 se aprueba por unanimidad.

## **6. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto 2022.**

Cristina Ruiz expone que la asociación cuenta con 153 socios con una cuota mínima de 30 €, lo que implica unos ingresos prácticamente garantizados de 4.590 € que serán seguramente más, porque

muchas cuotas superan esos 30 euros mínimos. De esos 4.590 € se habían ya recogido, a finales de abril, 3.114 €.

Frente a estos ingresos, las principales partidas de gasto son:

Mantenimiento página web y envío de boletín mensual. 3.390€/año.

Gastos de administración: 850€/año.

Gastos de captación de socios: 350 €/año

El presidente recuerda que, como asociación, el presupuesto de ingresos y gastos debe ser igual, pero que Alandar tiene margen para llevar a cabo un gasto mayor, entre otras cosas debido a ese remanente de 6.747 € de 2021.

El propio David Álvarez, respaldado por Marga Usano, Carlos F. Barberá y otros socios expresan la clara idea de que parte de ese remanente debería ser invertido en captación de socios y socias.

Marga Usano insiste en cuantificar esa partida y asignarle una cifra de 1.000 €.

El Presupuesto 2022 se aprueba por unanimidad contando con la propuesta de modificación realizada por Marga Usano.

## **7. Preguntas, reflexiones y propuestas.**

Charo Mármol sugiere que se trabaje para incorporar más personas jóvenes al consejo de redacción y plantea la posibilidad de abrir una cuenta de Instagram, algo que se descarta por el momento.

Sin más temas que tratar, finaliza la asamblea a las 13:45 h.

# ORDEN DEL DÍA 21M

- 1.-Saluda y acogida de las participantes.
- 2.- Aprobación, si procede del acta de la Asamblea anterior.
- 3.-Aprobación, si procede de la **Memoria de actividades 2021**.
- 4.- Aprobación, si procede de la **Memoria Económica 2021**.
- 5.- Aprobación, si procede, del **Plan Anual 2022**.
- 6.- Aprobación, si procede, del **Presupuesto 2022**.
- 7. Tiempo para la **base social**.

## II ASAMBLEA GENERAL

- 1.-Saluda y acogida de las participantes.
- 2.- Aprobación, si procede, del acta de la I Asamblea:
- <https://drive.google.com/file/d/1xiDpm649SLVQ1sj5yJaxUnEbQ2whdFEu/view>



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

**1. Base social suficiente** para seguir con el proyecto (+-160 personas).

**2. Alandar digital.** Informe de Araceli Caballero (vocal responsable).

- Abusos.
- Revuelta de Mujeres.

# MEMORIA ECONÓMICA 2021

## Balance 2021. ALANDAR.

### Activo

#### A) ACTIVO NO CORRIENTE.

I. Inmovilizado intangible.

II. Bienes del Patrimonio Histórico

III. Inmovilizado material

IV. Inversiones inmobiliarias.

V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.

VI. Inversiones financieras a largo plazo.

VII. Activos por impuesto diferido.

#### B) ACTIVO CORRIENTE.

I. Activos no corrientes mantenidos para la venta

### Pasivo

#### 0,00 A) PATRIMONIO NETO

A-1) Fondos propios

I. Dotación fundacional/Fondo social

1. Dotación fundacional/Fondo social.

2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)

II. Reservas.

III. Excedentes de ejercicios anteriores.

IV. Excedentes del ejercicio.

A-2) Ajustes por cambios de valor.

A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

#### 0,00 B) PASIVO CORRIENTE

I. Provisiones a largo plazo.

VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

1. Proveedores

2. Otros acreedores

VII. Periodificaciones a corto plazo

**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C) 6.747.68**

**6.747,68**

0,00

# PLAN ANUAL 2022

- Incrementar la **base social**. Boletín mensual, desde enero. Inversión en publicidad en redes, según mandato de la I Asamblea.
- Rediseñar y categorizar las noticias en la web, con *Artefinal*.
- Potenciar redes sociales. Charo Marmol (*Facebook*) y Juan Ignacio Cortés (*Twitter*).
- Ampliar el Consejo con perfiles adecuados.

# PRESUPUESTO 2022

<b>Presupuesto anual de la Asociación Alandar 2022</b>		
<b>INGRESOS</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Ejecutado</b>
Cuotas de socios/as	4.590,00	3.114,00
Aportaciones extraordinarias	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>Total ingresos</b>	<b>4.590,00</b>	
<b>GASTOS</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Ejecutado</b>
Captación de socias/os	350,00	0,00
Mantenimiento página web y newsletter	3.390,00	1.606,60
Administración	850,00	212,75
Impuestos	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>4.590,00</b>	<b>1.819,35</b>

# TIEMPO PARA LA BASE SOCIAL

[alandar@alandar.org](mailto:alandar@alandar.org)

¡¡Muchas gracias!!

alandar

